

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 03  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 18 DE ENERO DE 2016

En Curacaví, a 18 de enero de 2016, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo el Administrador Municipal don Juan Ricardo Garrido Lizana. Con la participación de los (a) señores (a) Concejales (a): Lidia Araos Henríquez, Cristian Galdames Santibañez, Sandra Ponce Baeza, Paul Alvarado Muñoz, Marco Antonio Guzmán Márquez y Francisco Carrasco González.

Asiste el señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla.

**TABLA:**

- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2015.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2015.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2015.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 2015.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de enero de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de enero de 2016.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Informa que la licitación de áreas verdes cierra el lunes 25 de enero, pregunta cuándo pueden tener una sesión extraordinaria para dejarlo aprobado.

CONCEJAL GALDAMES. Propone el día miércoles 27 de enero a las cuatro de la tarde.

**ACUERDO N° 22/01/2016:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA SESIONAR EL DIA MIERCOLES 27 DE ENERO A LAS 16,00 HORAS A FIN DE SANCIONAR LA LICITACION DE LAS AREAS VERDES.

2.- Informa que Liceo hizo llegar el libro "Curacaví en cien palabras" que se habían solicitado.

**CORRESPONDENCIA:**

Ordinario N° 1956 de fecha 15 de diciembre de 2015 del señor Cesar Varas Morales, Coordinador de Concesiones de Obras Públicas, que informa plan de contingencia año nuevo 2016, medidas en Curacaví.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Sanción memorándum N° 19 de fecha 11 de enero de 2016 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 1, área municipal.

**ACUERDO N° 23/01/2016:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM N° 19 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016 DEL SEÑOR CARLOS VASQUEZ ALVAREZ, DIRECTOR DE SECPLA.

**Sanción memorándum N° 25 de fecha 11 de enero de 2016, del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 1, área educación.**

**ACUERDO N° 24/01/2016:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR A PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1, AREA EDUCACION, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM N° 25 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016 DE SEÑOR CARLOS VASQUEZ ALVAREZ, DIRECTOR DE SECPLA.

**Carta de don Edgardo Fuenzalida, Gerente General de la "Fundación Las Rosas", de fecha 19 de noviembre de 2015, que solicita una subvención municipal de \$ 3.163.000.- para el año 2016.**

CONCEJAL GALDAMES. Pregunta si tienen algún precedente.

CONCEJAL GUZMAN. Comenta que nunca se les han dado una subvención. Recuerda que el año pasado se dio una discusión frente a este tema porque había gente de Curacaví que quería este beneficio pero porque tenía tres mil pesos mas no lo dejaron. Además en Curacaví no tienen una Fundación Las Rosas.

CONCEJALA ARAOS. Cree que no se justifica entregarles plata.

CONCEJALA PONCE. No está de acuerdo porque no tienen el beneficio para nuestra gente.

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL (S): Indica que según la carta que envían hay una persona de Curacaví.

CONCEJAL GALDAMES. Cree que a lo mejor sería bueno tomar contacto con la familia de esta persona que aparece en este documento, a lo mejor a través de alguna ayuda social se les podría colaborar con algunos de los otros temas.

CONCEJALA PONCE: Pregunta si esta persona vive en Curacaví porque acá dice "dirección: Hospital de Curacaví". Ha sabido que el Hospital de Curacaví funciona como hospedería muchas veces del intercambio de camillas, traen a las personas que están en situación de calle a Curacaví para tener camillas.

SEÑOR ALCALDE. Instruye al señor Secretario Municipal que se consulte a través de DIDECO.

**SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE INSTRUYE PARA QUE A TRAVES DE DIDECO SE HAGAN LAS CONSULTAS DEL CASO.**

SEÑOR ALCALDE. Informa que se reunió con la Encargada del Hogar de Cristo de Curacaví y hablaron del tema del generador, quedaron de acuerdo que en caso que lo amerite la situación podían facilitarles uno de los que tiene la municipalidad. Entendió la postura de la municipalidad y del concejo que a estas instituciones tan grandes es difícil hacerles el seguimiento.

CONCEJALA PONCE. Señala que dentro de este acuerdo que de los cinco generadores que tiene al municipalidad darle la exclusividad de mantener uno dispuesto para el hogar.

SEÑOR ALCALDE. Le aclara que no es que el generador lo van a tener allá, sino que en los casos en que se requiera, que va a hacer bastantes excepcionales como en caso de corte de luz ya sea por mucho tiempo, porque lo normal es que un corte de luz dura un par de horas y no es que se les va a descomponer la comida, y ella le decía que eso tampoco era algo crítico para el funcionamiento del hogar.

**CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 18 DE ENERO DE 2016**

**Carta del Doctor don Rodrigo Bórquez Gómez, "ONG Odontológica Solidaria", de fecha 14 de enero de 2016, que remite informe mensual de las atenciones realizadas durante el año 2015.**

**SE TOMA CONOCIMIENTO.**

Solicitud de subvención municipal de doña María Geraldina Zúñiga González, Presidenta del Taller de Mujeres "Nueva Esperanza", de fecha 13 de enero de 2016, que solicita un monto de \$ 500.000.- para el año 2016.

**ACUERDO N° 25/01/2016:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL TALLER DE MUJERES "NUEVA ESPERANZA", PARA EL AÑO 2016.

Carta de don Braulio Romero Ponce, Presidente de club deportivo "Atlanta", de fecha 11 de enero de 2016, que solicita un aporte de \$ 700.000.- para la adquisición de materiales de construcción para reconstrucción de los camarines de dicho club.

CONCEJALA PONCE: Se inhabilita por tener parentesco con la directiva del club.

**ACUERDO N° 26/01/2016:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL CLUB DEPORTIVO "ATLANTA".

LA ABSTENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE SE FUNDA POR TENER PARENTESCO CON LA DIRECTIVA DE DICHO CLUB.

Memorándum N° 32 de fecha 14 de enero de 2016 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite donación de diez libros "Curacaví en cien palabras", para el Concejo Municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

Correo del concejal señor Francisco Carrasco González, de fecha 15 de enero de 2016, que desiste de asistir al seminario "Modernización e innovación en el Municipio: experiencias y desafíos", a efectuarse desde el 20 al 23 de enero próximo por motivos de fuerza mayor.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO ANTERIOR.

Memorándum N° 34 de fecha 18 de enero de 2016 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite informe de evaluación de las propuestas públicas: "Adquisición de camión multipropósito municipal" y "Servicios de Notaría Municipalidad de Curacaví", para aprobación del H. Concejo Municipal.

SEÑOR ALCALDE. Explica que básicamente son dos licitaciones, se trae una porque es de suministro y en algún momento se pueden pasar del monto, la otra es un monto más alto y es plata del FNDR regional.

CONCEJAL GALDAMES. Señala que revisó los antecedentes y aprueba las dos licitaciones.

CONCEJAL ALVARADO. Pregunta por la licitación de notaría.

SEÑOR ALCALDE. Explica que por el tema de la Villa Valle de los Sueños trataron de contratar pero se encontraron con que no tenían mucha justificación para hacer trato directo, a pesar que es la única notaría que está en la comuna, pero por un tema de transparencia y por los montos involucrados prefieren hacerlo todo a través de licitación. De hecho postuló una sola notaría porque otras no se van a interesar en prestar servicios a Curacaví.

**ACUERDO N° 27/01/2016:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LOS INFORMES DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PUBLICAS QUE SE INDICAN, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 34 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2016 DEL SEÑOR CARLOS VÁSQUEZ ÁLVAREZ, DIRECTOR DE SECPLA.

PROPUESTA	OFERENTE	MONTO
Adquisición de camión multipropósito municipal	PESCO S.A.	\$ 531.253.122.- IVA INCLUIDO.
Servicios de Notaria Municipalidad de Curacaví	NOTARIA GILDA MIRANDA CORDOVA	\$ 37.000.- (y según detalle de precios).

**Memorándum N° 35 de fecha 18 de enero de 2016 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 2, área municipal.**

SEÑOR ALCALDE. Explica que básicamente son fondos externos que se incorporan al presupuesto.

CONCEJAL GALDAMES. Pregunta si en este caso lo tendrían que resolver en la sesión extraordinaria del 27.

SEÑOR ALCALDE. Señala que no habría problemas porque ahí estarían los cinco días.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE SANCIONARA EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PROXIMO 27 DE ENERO DE 2016.

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:**

- 1.- Convoca a la comisión de educación para el próximo jueves a las 11,00 horas.
- 2.- Señala que se estuvo informando sobre la introducción a nuestro país del virus sika, tiene entendido que ya entró a Chile y no sabe si existe alguna información por parte del Ministerio de Salud a las municipalidades. Dicen que el principal vector es un zancudo que vive en aguas estancadas, que también se podría propagar rápidamente sobre todo por el clima que tienen. Pregunta si existe alguna información.

SEÑOR ALCALDE. Responde que no les ha llegado nada, cuando hay temas epidemiológico importante mandan oficios a todas las municipalidades, en este caso todavía no le llega nada, pero si llega algo les contará.

- 3.- Pregunta por los artistas para el festival.

SEÑOR ALCALDE. Responde que tienen a los humoristas Locos del Humor, a Cristián Cuturrufu.

CONCEJALA PONCE. Pregunta quién es.

SEÑOR ALCALDE. Responde que es un jazzista muy famoso, de los mejores que hay en Chile. Ahora se quiso traer algo distinto apuntando a otro tipo de música.

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:**

- 1.- Informa que la gente del sector del camino a La Aurora la citaron a una reunión porque están con problema de unos cables que pasan por un deslinde de espinos.

CONCEJAL CARRASCO: Le pregunta qué tipo de cables.

CONCEJALA ARAOS. Responde que del tendido eléctrico.

SEÑOR ALCALDE. Le indica que si es de electricidad le corresponde a la CGE.

- 2.- Pregunta qué respuesta les puede dar por los lomos de toro porque le mostraron un papel que es un acuerdo que tienen de la asociación de propietarios de La Aurora, ellos quedaron en que van a regar tres veces al día el camino, que la señora no riegue tanto y la asociación dispondrá la mantención del camino con sus máquinas y el personal. El acuerdo rige desde el 9 de diciembre en adelante hasta que la municipalidad de Curacaví provea una solución definitiva a los vecinos del sector.

SEÑOR ALCALDE. Respecto al tema de los lomos de toro están en la misma situación que antes, que tuvieron un reclamo de vecinos de La Aurora, les pidieron una autorización de Vialidad, Vialidad primero contestó que ellos no tenían que pronunciarse, se comunicaron con Vialidad Provincial pensando que iban a tener una respuesta mejor, fue una respuesta no muy completa, básicamente les dijeron que ellos no tenían que pronunciarse. Les hicieron ver que hay un decreto supuestamente al que citaba a esta gente que dice que sí tienen que pronunciarse y ahí quedaron.

Están viendo ahora una reunión más arriba para poder tratar el tema y que les den una respuesta formal si se tienen que pronunciar o no, si es que se tienen que pronunciar qué es lo que va a pedir. Vialidad provincial les decían que nunca les han preguntado por un lomo de toro.

## **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES:**

- 1.- Convoca a la comisión de salud para este viernes a las 15,45 horas.
- 2.- Señala que una vecina le informó que hace unos días hubo una clonación de tarjetas en el Banco Estado, que más o menos habría victimizado cerca de cien personas. Ella está muy conmocionada porque le sacaron toda la plata. Pregunta si como municipalidad pueden hacer algo.

SEÑOR ALCALDE. Señala que lo más triste es que eran profesores a los que les habían pagado el día viernes una planilla suplementaria por los días recuperados del paro y les sacaron la plata. Le encargó al Secretario Municipal que se comunicara con el banco.

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL (S). Informa que se entrevistó con el Agente del Banco y le informó que entraron a las once de la mañana tres o cuatro individuos, se instalaron, taponearon con papel doblado uno de los cajeros, al otro le pusieron un letrero que decía fuera de servicio, por lo tanto a la gente las dirigieron a una sola caja. Pusieron una cámara que grabó y fueron cientos y tantas personas. Ellos saben quiénes fueron, la primera reacción fue bloquear todas las tarjetas, el Banco va a responder cada una de las tarjetas, aunque no tengan seguros, tienen que hacer la denuncia en el Banco y en Carabineros.

CONCEJAL GALDAMES. Señala que es una buena noticia, al menos que se les devuelva la plata genera tranquilidad. Agradece la gestión porque se pone en los zapatos de esa gente que está muy complicada.

- 3.- Pregunta cuál es el criterio que tiene la municipalidad para asignar los viajes a El Quisco.

SEÑOR ALCALDE. Responde que es por orden de llegada por número de personas porque tienen que hacer una distribución de buses.

CONCEJAL GALDAMES. Pregunta cuánto más o menos se demora entre que llega la solicitud hasta cuando se asigna un viaje.

SEÑOR ALCALDE. Responde que ya van asignando la primera semana de febrero, se avisa con una semana de anticipación.

- 4.- Informa que le llegó una denuncia de un vecino que le pide se pueda fiscalizar una discoteca en particular porque están ingresando menores, que no se les pide cédula de identidad y que incluso le dice que la mayoría de ellos estudia en el Instituto San Luis, que pregunten a cualquier profesor para que le corrobore que son menores.

Solicita que se pueda oficiar a la Comisaría de Carabineros para que haga una fiscalización en general para ver específicamente el tema de los menores.

SEÑOR ALCALDE. Pregunta cuál es la discoteca que se denuncia.

CONCEJAL GALDAMES. Responde que Club Memphis.

CONCEJAL ALVARADO. Tiene entendido que es una productora que le arrendaba a Augusto semana por medio.

## **ACUERDO N° 28/01/2016:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE A LA COMISARIA DE CARABINEROS DE CURACAVI SOLICITANDO SE FISCALICEN LAS DISCOTECAS DEBIDO A QUE SE ESTARÍA DEJANDO INGRESAR A MENORES DE EDAD Y ADEMAS SE LES ESTARÍA VENDIENDO ALCOHOL.

## **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR PAUL ALVARADO:**

- 1.- Pregunta si se mandó el oficio a Carabineros para que estuviera en la final del partido de la asociación rural porque hubo un acuerdo de solicitar por la venta de alcohol. Estuvo averiguando y lo que están haciendo los clubes es que a través de un particular venden ahí mismo alcohol, se van mitad y mitad, se lleva la mitad de la plata el particular para poder resguardarse de la venta ilegal de alcohol. Lo están haciendo directamente los organizadores.

SEÑOR ALCALDE. Señala que habló con algunos dirigentes de clubes y le decían esa modalidad pero sin participación del club, le decían que eran particulares y que para ellos era muy difícil controlarlos, pero que ellos como club no vendían.

CONCEJAL ALVARADO. Se imagina que el organizador del evento también tendrá la determinación si ve a una persona que está haciendo comercio ilegal dentro de un espectáculo que además ellos están encargados de administrar, porque cobran entradas, venden bebidas, al final si venden cerveza la gente compra menos bebidas, además que impide que se haga una actividad normal en beneficio del mismo club, por eso que estuvo averiguando y algunos le dijeron que iban a medias algunos clubes y otros les cobran como una especie de permiso, pagan un permiso y pueden vender adentro.

Es importante que cuando parta el campeonato citar o la misma comisión de deportes de concejo para rayarles la cancha porque hay una responsabilidad de ellos porque se les está pasando una subvención a la asociación pero que va en beneficio a los clubes.

CONCEJAL GUZMAN. Pregunta si como municipalidad puede haber sanciones.

CONCEJAL CARRASCO: Opina que por ejemplo condicionar la subvención que se les entrega.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que la subvención va a la asociación, lo que se les ha pedido y en eso cree que han cumplido es el tema de la disciplina, que el club que tiene problemas de disciplina pierde su cuota de la subvención y cree que eso ha sido un avance.

CONCEJAL GALDAMES. Cree que se les debiera pedir a la asociación y a sus asociados que les puedan proponer un plan a mediano plazo, tampoco se trata que se erradique la cosa de aquí a un mes más porque saben que eso es imposible pero involucrarlos a ellos, que sean capaces de asumir que este es un problema. Si ellos lo reconocen como un problema que les presenten un plan de trabajo porque han visto que tanto en la final que organiza la asociación de fútbol es una cuestión penosa. A lo mejor en esta reunión que está planteando el colega llamarlos a una reunión, manifestarles la preocupación, involucrarlos en el problema, que ellos sean parte de la solución del problema entregándoles un plan, porque ve que si no hay un apretón, como dijo el colega, no va a haber mucha solución, también coordinarse con Carabineros, porque lo planteo la semana pasada de la cantidad de gente que tomó alcohol y salió realmente borracha de ese recito manejando, era preocupante.

CONCEJAL ALVARADO. Respecto a lo planteado por el colega Guzmán cree que como concejo pueden hacer mucho porque hay varios recintos que están comodatados, también hay que generar esa instancia de apretar un poco, porque para la institución hoy día está todo bien porque les están pasando quince millones, siguen vendiendo de una manera distintas, buscan fórmulas pero sigue la venta de alcohol, son ingresos, ya sea para un particular o porcentajes, dependiendo de cómo lo hagan, también hay que dejar establecido que hay otras instituciones que no venden alcohol en las canchas.

Insiste en que hay que hacer un plan para que ellos sientan que están monitoreando porque hay un compromiso de este concejo municipal y de la municipalidad de aportar con el deporte por la importancia que tiene las actividades deportivas, que es precisamente evitar este tipo de situaciones, pero va de la mano con la responsabilidad que ellos tengan.

2.- Pregunta qué ha pasado con el tema del asfalto de las calles, en qué situación está con el SERVIU.

SEÑOR ALCALDE. Informa que tuvieron una reunión con el Director del SERVIU y el Subdirector de Pavimentación la semana pasada. Tienen cinco calles, tres que están listan, están solamente esperando que se asigne inspector por parte del SERVIU, de hecho están en conversaciones con el Subdirector de Pavimentaciones para apurar ese trámite, y en otras dos calles la semana pasada se mandaron unos antecedentes que pidieron, con eso ya debiera quedar todo aprobado y listo para que autoricen el inicio de obras.

3.- Pregunta qué ha pasado con Aguas Andinas por los baños de la plaza.

SEÑOR ALCALDE. Responde que se reingresó el proyecto a Aguas Andinas, la empresa calculó una dotación de aguas enormemente grande, lo que significaba que tenían que hacer unos aportes reembolsables que disparaban el costo enormemente. Conversaron con la gente de Aguas Andinas, vieron también con la empresa constructora y vieron que quizás lo calcularon demasiado con mucho margen, entonces lo ajustaron bastante, prácticamente hicieron el proyecto nuevo y ahí Aguas Andinas se tiene que pronunciar.

CONCEJAL ALVARADO. Pregunta si en ese sector no se va colocar nada para el festival, como las galerías.

SEÑOR ALCALDE. Responde que hoy estuvieron viendo y probablemente las galerías las van a tener que poner de la rampla hacia el escenario.

4.- Pregunta cómo ha ido el tema de las luminarias de las calles.

SEÑOR ALCALDE. Responde que las luminarias de Germán Riesco fue un problema que dejó la empresa constructora, así es que dentro de los temas que están viendo de posventa están incluyendo también eso, ya se comunicaron y van a mandar un equipo para solucionar todos los temas y entre otros van a tener que solucionar las luminarias que dejaron malas.

Han estado en otros sectores, fueron al sector rural, también se han mandados varios oficios a Vialidad para que poden en el sector de La Gloria y no se ha hecho, eso hace que las luminarias estén emboscadas y por lo tanto no se pueda trabajar.

Cambiaron también un poco el sistema pero una vez a la semana están recorriendo distintos sectores para poder arreglar las luminarias. Además se les pasó una multa de tres millones de pesos y eso hizo que se pusieran las pilas en varios puntos.

5.- Pregunta si se tomaron acciones por parte de la municipalidad, si se hizo alguna denuncia respecto a los rayados a los monumentos de la plaza, porque también tienen que entregar una señal.

SEÑOR ALCALDE. Responde que como ocurre con estas cosas nadie vio nada, una persona lo llamó a la radio por el tema del paradero que chocaron en la Villa Valle Verde y le decía que suponía que se había demandado a quien chocó el paradero, el caballero estaba sorprendido que nadie haya visto nada. Pueden hacerlo pero muchas cosas para la foto no están muy de acuerdo.

6.- Pregunta si la municipalidad está haciendo algo para contar con una farmacia popular.

SEÑOR ALCALDE. Responde que tienen el proyecto casi listo, de hecho la semana pasada se publicó un aviso para un puesto de químico farmacéutico que les exigen para ingresar al ISP.

7.- Pregunta en qué situación están las rendiciones de los proyectos PMU y PMB de la municipalidad, porque vio unos informes que hablaban de proyectos del 2012 que todavía estaban con retraso.

SEÑOR ALCALDE. Responde que efectivamente están con ciertos retrasos, ha costado conseguir algunos documentos por la antigüedad pero entiende que ya están bastante avanzados con eso, los del 2014 se van a rendir todos juntos pero en PMB están todo rendido.

CONCEJAL ALVARADO. Pregunta si es necesario reforzar el equipo de la Secpla en lo que tiene que ver en rendiciones.

SEÑOR ALCALDE. Responde que hace cuatro meses se puso una persona dedicada exclusivamente a temas de rendiciones. Podría demostrarles que cuando asumieron había rendiciones pendientes de muchos años para atrás. Fueron a la SUBDERE y les dijeron lo mismo, que se pusieran al día en las rendiciones y se rindieron todas sin mayores dificultades. Los proyectos del 2015 están en ejecución, tienen los 160 nichos que se terminaron hace muy poco tiempo.

CONCEJAL ALVARADO. Pregunta si los casos mas antiguos se han ido regularizando.

SEÑOR ALCALDE. Responde que sí y eran muy pocos. Solicita al señor secretario municipal que puedan traer el oficio con las rendiciones.

CONCEJAL ALVARADO. Señala que por último les puedan traer el informe para la sesión extraordinaria de esta semana.

SEÑOR ALCALDE. Señala que no tiene inconveniente, a lo mejor para la próxima sesión de concejo ya van a tener todo enviado porque están trabajando en ello.

8.- Informa sobre la aprobación del proyecto del club deportivo "Alianza Once", casi treinta millones de pesos. Le llegó la invitación en su momento para asistir, ellos estaban bastantes contentos y agradecidos de todas las personas que apoyaron, también de la municipalidad porque les entregó el comodato y van a empezar a trabajar. Eso es importante porque va potenciando el sector del estadio Cuyuncaví que tiene actividades.

Es importante que este tipo de organizaciones que son mas nuevas, que sabe que trabajan con gente más vulnerable, que son pequeñas instituciones dentro de la comuna también se pueda apoyar porque ahí va a haber un trabajo enorme que se tiene que hacer, sobretodo porque igual el espacio es complicado para ellos en relación que están topando con el cerro, de los márgenes. Entiende que van a empastar la cancha pero ellos están con otros proyectos de ir haciendo las exigencias que les piden las asociaciones, que tengan baños donde se puedan cambiar.

SEÑOR ALCALDE. Señala que han conversado varias veces con ellos, incluso en algún momento hubo una situación un poco más desagradable porque les tomaron un pedazo de terreno, empezaron a hacer hoyos y colocar postes en lugares que no tenía nada que ver con el comodato. Fueron a medir la cancha pero una cosa es el tamaño mínimo reglamentario y otra cosa es el tamaño que ellos están proyectando, cree que ahí se puede hacer un ajuste.

Cuando se les dio el comodato la primera condición que les pusieron que tiene que ser compatible con el uso que hay allá arriba, de partida ahí tienen el estanque de agua, ese sector no puede quedar aislado, están las multicanchas en que una hay que hacerle un arreglo y la otra se ocupa en forma más regular que es donde juegan tenis.

En el fondo todos se tienen que acomodar, pero eso es parte de lo que ellos en un momento cuando se les dio el comodato se conversó y lo tenían claro. Uno puede tener la mejor disposición pero ha sido un poco difícil que entiendan también cual es la situación del terreno.

Incluso tuvieron un caso que probablemente deben saber, y que tiene nombre y apellido, un día le llamó el cuidador del estadio porque habían unos camiones de Mukarker que iban a sacar material arriba sin pedirnos permiso, lo chistoso es que Mukarker un poco antes los había denunciado porque para la obra de Aguas Andinas habían autorizado a una empresa contratista de Vialidad a que sacara material del estadio Julio Riesco, donde está la cantera, era una obra pública. Al final fueron a Contraloría, le contestaron a la Contraloría y encontró que estaba todo perfecto, porque la ley dice que cuando son obras públicas la municipalidad tiene todas las atribuciones para dar material, pero ellos querían hacer lo mismo allá y no precisamente para una obra pública.

Eso se los planteó, nunca les dijeron nada y tuvieron una respuesta bastante lamentable por parte del presidente del club que no sabe si seguiría o no.

CONCEJAL ALVARADO. Cree que sería bueno que el alcalde los invite a su despacho para ver el proyecto, la idea es que no se generen diferencias y que esté todo en calma para que el proyecto avance y puedan convivir todas las actividades que se hacen.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR FRANCISCO CARRASCO:**

1.- Informa reunión de la comisión de transporte que se realizó el viernes respecto al problema de la entrada a la calle Las Rosas porque los vehículos se estacionan casi al llegar al paso cebra y no dejan espacio para que puedan salir o entrar otro vehículo. Se ha conversado con Carabineros para que sigan fiscalizando ese sector para evitar que los vehículos se estacionen por lo menos en los primeros treinta metros, que se haga respetar la línea amarilla.

2.- El otro problema que vieron en la comisión son los vehículos que se estacionan frente a la Iglesia.

SEÑOR ALCALDE. Señala que se ha solucionado bastante con los letreros que se han puesto, las veces que ha pasado por ahí se respeta el espacio.

CONCEJAL CARRASCO. El pasa todos los días por ahí y hay vehículos estacionados, incluso se estacionan a la salida y no dejan espacio para los otros vehículos cuando hay un funeral. Incluso también vehículos que se estacionan en doble fila y en parte de la vereda y vehículos que los dejan todo el día estacionados.

SEÑOR ALCALDE. Señala que es parte de la fiscalización que se hace, si alguien se estacionan mal se le pasará el parte pero eso es lo que está a nuestro alcance. Instruye al Secretario Municipal que le avise al inspector municipal.

CONCEJALA ARAOS. Informa que siguen estacionándose camiones arriba de la vereda de los Mukarker.

SEÑOR ALCALDE. Señala que no pueden estar de punto fijo pero si les sacan una foto se les puede sacar el parte.

CONCEJAL CARRASCO. Cree que si hubiera una playa de estacionamiento se podrían tomar otras medidas y se podría ir mejorando el tránsito dentro de las calles, por ejemplo una playa de estacionamiento con un cobro adecuado y ahí se podrían tomar medidas desde la plaza hasta la municipalidad, pero hay que tener los espacios, no se saca nada con tomar una medida sino van a tener donde meter todos los vehículos que están mal estacionados en las calles.

SEÑOR ALCALDE. Recuerda que en la alcaldía de su padre, se firmó un decreto y se dio seis meses de vacancia y no apareció nadie para hacerse cargo de eso, hay que buscar otras alternativas.

3.- Pregunta en qué va un convenio que se hizo con la familia Parraguirre por la entrega de un terreno en que el municipio se iba hacer cargo de la parte administrativa para abrir las calles.

SEÑOR ALCALDE. Responde que falta un plano y se firma la escritura.

CONCEJAL CARRASCO. Agrega que se entrevistaron con él porque tienen problemas, tienen que ordenar nuevamente la escritura de ese terreno.

SEÑOR ALCALDE. Señala que lo conversaron y en la misma escritura iban a hacer la división y la cesión de los caminos, pero eso ya lo habían conversado con ellos.

CONCEJAL CARRASCO. Le gustaría si después le pueden hacer llegar un informe.

4.- Pregunta en qué quedo la posibilidad de parquímetros en la municipalidad.

SEÑOR ALCALDE. Responde que está en la ordenanza, en el momento que se tome la decisión de aplicar parquímetros ya están fijados los valores, lo que van a hacer ahora justamente por ese auto que dejaron botado en el frontis de la municipalidad, que ya se habló con el Juez de Policía Local para ver su opinión respecto al tema, van a dictar un decreto y colocar letreros para que el estacionamiento quede solo para trámite municipal, y con cierto tiempo, básicamente es para sacar a los vehículos que los vienen a dejar a primera hora y los vienen a retirar a las cinco o seis de la tarde.

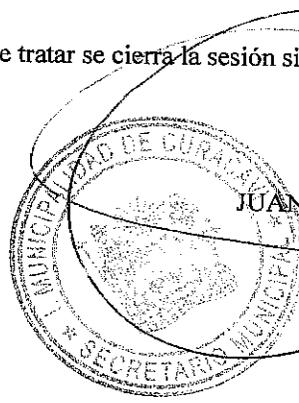
5.- Informa que vecinos de Lo Alvarado le preguntan si dentro de la red de alcantarillado que se va a construir está incorporado un callejón que está entre Lo Alvarado y Santa Rita.

SEÑOR ALCALDE. Responde que los proyectos están presentado al PMB hace más de dos años, si se los financian se hacen.

CONCEJAL CARRASCO. Agrega que ellos tienen pozos y el problema es que el camión limpiafosas no entra.

SEÑOR ALCALDE. Le responde que el puente que tienen es muy endeble, ese camión vacío pesa diez toneladas, y si va a salir cargado va a terminar el camión adentro del canal, entonces no se pueden arriesgar.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17,30 horas

  
JUAN RICARDO GARRIDO LIZANA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

JRGL/imh.

